

**MUNICIPALIDAD DE GALVARINO
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA REUNIÓN N° 27 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL,
REALIZADA EL DIA MIERCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012.**

Se abre la sesión a las 18.30 horas, Presidida por Don Miguel Hernández Saffirio, Alcalde titular, ante la presencia de la. Secretario Municipal en su calidad de Ministro de Fe, contando con la asistencia de los Señores Concejales que se individualiza a continuación:

Sr. Jose	Peña	Sepulveda
Sr. Fernando	Huaiquil	Paillal
Sr. Hernán	Horn	Roa
Sr. Roberto	Hernandez	Apablaza
Sr. Arnoldo	Llanos	Gonzalez
Sr. Jhon	Ramírez	Barra

TABLA:

1. Aprobación Acta Sesión anterior Ordinaria N° 26 de 2012
2. Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Aprobación Dotación Personal Departamento de Salud año 2013
5. Entrega y Presentación PADEM año 2013
6. Varios

1. APROBACION ACTAS

El Acta N° 26 de la sesión anterior de carácter ordinaria es aprobada por unanimidad y sin observación.

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Sra. Secretaria Municipal informa que no hay correspondencia.

3. CUENTA ALCALDE

Alcalde informa que visito varias oficinas públicas entre otras IND pero muy especialmente estamos trabajando el tema del cierre de los proyectos que están en ejecución de tal manera de poder hacer entrega el próximo mes de Diciembre con lo más que podamos avanzar en esa área.

Informar que en el día de ayer se llevo a efecto el acto dentro de la celebración del aniversario patrio la velada artística cultural que realizaron el Liceo Gregorio Urrutia y las Escuelas Gabriela Mistral y Río Quillem la información que tengo que fue un completo éxito con mucho publico una muy buena presentación y hoy día se llevo a efecto la Feria de la Tradición financiada con un proyecto FNDR también fue bastante exitosa con una amplia participación de las organizaciones involucradas y un espectáculo artístico de muy buen nivel, vino un grupo que se llama Conmoción muy bueno, es todo lo que tengo en cuenta. Pasamos al punto cuarto que contempla la aprobación de la dotación del personal del Departamento de Salud para 2013, documento que fue entregado en la sesión anterior y fue analizada, quedaron un par de cosas pendientes planteadas por los señores Concejales para una modificación la que en términos generales fue acogida, yo ofrezco la palabra al Director de salud Patricio Matus para que de la información correspondiente.

Concejal Arnoldo Llanos, a la Cuenta la verdad que yo quisiera, Alcalde acusar recibo de una información que hace aproximadamente un mes que la había solicitado, que tiene que ver con los antecedentes del Sumario que se llevo a cabo en el Departamento de Salud lo cual yo pensaba que Ud. dentro de la Cuenta iba a informar de que ya estaba la Vista Fiscal y que los antecedentes estaban siendo remitidos a los organismos que se señalan, en los documentos que me enviaron.

Alcalde lo puedo incluir en la Cuenta, muchas gracias, se incluye en la Cuenta, efectivamente están todos los antecedentes ya en nuestro poder referidos al tema.

4. APROBACION DOTACION DE SALUD AÑO 2013

Director de Salud Patricio Matus en base a la aprobación de la dotación fueron entregadas en primera instancia el miércoles pasado se tomaron las consideraciones que Uds. Hicieron específicamente el Concejal Llanos y Concejal Ramírez y primero se detallo el gasto del año 2012 considerando aquellos cargos que estaban contratados en forma parcial, con recursos presupuestarios y también las otras horas que estaban contratadas pero por la vía de honorarios con programas complementarios de salud, el caso específico de los dos médicos con 22 horas cada uno, 22 horas de odontóloga, 33 horas de Kinesióloga y un Higienista dental y también el costo se evaluó, se puso una columna con el monto anual, igualmente para el año 2013 que es lo relevante que observo el Concejal Ramírez, respecto a que había bastante personal administrativo, se dieron las explicaciones del caso, analizado con Don Miguel llegamos a la conclusión que el cargo que habíamos incorporado para el año 2012 que estaba financiado y no se había contratado hasta ahora, de la categoría C, se saca de la Dotación, por lo tanto la dotación ahora de 1.156 horas se reduce a 1.112 horas, además se agrego una nomina con el personal por categoría funcionaria con el costo mensual y anual del año 2012.

Concejal Roberto Hernández, yo de año tras año he planteado la importancia de la actividad física como una labor preventiva medida que no se aplica en el Departamento de Salud, todo los años aparece lo mismo, hay un profesor de educación física con 22 horas, lo que me parece que es insuficiente para hacer una labor preventiva cuando hay distintos grupos etáreos al que hay que llegar esto yo lo he dicho en años anteriores y lo vuelvo a repetir ahora, parece que a esta cosa no se le da la importancia que tiene, si nosotros tenemos que tener un programa preventivo de salud y la actividad física tiende a eso son solamente 22 horas y no vengán a decir que no hay platas sacaron 44 horas del Contador saquen de ahí las horas, debe considerarse un plan con actividades preventivas en salud con mas horas de un profesor de educación física, hago presente mi molestia cada vez que digo esto mi molestia queda ahí no mas, da la impresión que uno para que habla mejor quedarse callado.

Alcalde bueno hay razones por las cuales nosotros hemos resuelto no considerar un aumento en las horas en la dotación de salud para hacer actividades físicas de prevención, habida consideración que eso, se esta efectuando de alguna manera en diferentes programas que no necesariamente son propios del Departamento salud, el trabajo que se ha realizado ha sido bastante bueno, y no nos olvidemos que tenemos dos salas donde existen maquinarias para este trabajo una se inaugura dentro de la próxima semana pero creemos que las 22 horas que existen es suficiente para los desafíos que nos hemos impuesto, que al igual que en otras instancias vamos a tener que ir viendo hoy día el Padem y al final de mes es la entrega del presupuesto en el sentido de dejarle a la nueva administración una flexibilidad para que puedan hacer modificaciones dentro de las acciones a partir del próximo año y ahí si el próximo Concejo lo considera pertinente tendrán que considerar estas situaciones pero la dotación que estamos proponiendo a vuestra consideración es la que se encuentra aquí respecto de la cual de lo presentado en la sesión anterior se redujo si el Contador porque significaba mayor gasto por así decirlo y creemos que haciendo un esfuerzo con la actual dotación administrativa es posible resolver las necesidades profesionales que ahí se tienen.

Concejal Roberto Hernández si la verdad de las cosas tengo que decir que su respuesta a mi no me satisface en lo mas mínimo, porque todas las cosas que nosotros podamos tratar de prevenir no son suficientes de tal manera entonces que nosotros no tenemos que olvidar que la mayoría de las personas habitantes de nuestra comuna especialmente del sector rural que no tienen posibilidad de acceso a eso por que hay que hacer un programa de prevención mucho mas extenso en la medida que nosotros podamos prevenir, nosotros vamos a estar bajando el nivel de consultas, bajando el nivel enfermedades y una serie de cosas, de tal manera entonces que lo que uno dice, no es porque uno quiere que se haga lo que uno quiere, sino que la cosa es prevenir enfermedades.

Alcalde en votación:

Concejal Arnoldo Llanos, con las modificaciones apruebo

Concejal Hernán Horn, apruebo
Concejal Roberto Hernández, rechazo
Concejal Jhon Ramirez, aprueba
Concejal Fernando Huaiquil, aprueba
Concejal José Peña, aprueba
Alcalde, aprueba

SE APRUEBA DOTACION DE SALUD AÑO 2013, CON EL VOTO EN CONTRA DEL CONCEJAL ROBERTO HERNANDEZ

5. ENTREGA Y PRESENTACION PADEM 2013

Alcalde en estos momentos se les hace entrega de un ejemplar a cada Concejal, va a ver una presentación y solamente me quisiera referir a que como Alcalde escribí algo que aquí aparece y que de alguna manera es el marco general respecto de como esta construido este Padem ,este es un Padem que se ha de ejecutar al año 2013, es decir, lo mas probable que muchos que estamos aquí no vamos a formar parte de esto y siendo la educación un tema tan relevante y tan importante obviamente que yo en lo personal, espero que las políticas que se han definido se sigan desarrollando porque uno de los graves problemas que tiene la educación en nuestro país es que se cambia con mucha rapidez los planes y programas, la forma de desarrollar educación y eso obviamente, aquellos que son profesores y en general todos sabemos que genera problemas, en esa línea este es un Padem bastante serio en términos del manejo de dotación y financiero es bastante realista en términos de las posibilidades de proyección de matrícula y posibilidades de asumir compromisos nuevos y es un Padem que si bien es cierto, fija algunas líneas generales, evidentemente deja abierto un espacio a la nueva administración, en ese contexto también hay que reconocer que hay un par de temas no menor, contenidos en decisiones del estado chileno del gobierno que tienen algunas carácter administrativo y otras de carácter legal que están en proceso pero, que en definitiva va a significar que el sistema educacional para el próximo año si Dios así lo quiere, va a tener una inyección importante de recursos adicionales que van por la vía de la subvención normal de la subvención especial preferencial y de lo que es el tema de la educación Pre escolar, en el caso nuestro hay alguna cosa positiva que esta referido a que a partir del próximo año los establecimiento de educación media van a recibir recursos SEP y eso también va a significar una inyección de mayores recursos que esperamos permita aminorar las dificultades financieras que nosotros como Concejo hemos estado viviendo permanentemente y que en el contexto del país esta claro, yo lei hoy día información de la Asociación chilena de municipalidades del endeudamiento del sistema educacional a nivel del país en el área de la educación municipalizada sistemáticamente sigue aumentando el déficit, esta año a año mayor, pero creemos que con esa inyección adicional de recursos se va poder aminorar y siempre va a quedar el desafío de mejorar la gestión de los departamentos de educación municipal para optimizar los recursos y de esa ,manera financieramente tener un mayor equilibrio, nosotros en términos generales presentamos en el Padem un presupuesto bastante austero, no se aumenta la cantidad de recursos del municipio, debiera entregar todavía los aportes municipales y es un presupuesto que esta bastante equilibrado que considera solamente un tres por ciento de aumento en los ingresos por concepto básicamente de subvención normal y otros y, ahí va a quedar un espacio que nosotros no hemos considerado en relación a los nuevos aportes que el Ministerio de educación va poder hacer, esta propuesta tiene un compromiso en esa línea de entregarle a la nueva administración municipal herramientas no restrictivas muy por el contrario, herramientas que le permitan disponer al tener flexibilidad de hacer modificaciones en esa línea el Director de educación va a entregar una presentación bastante mas concreta pero si lo importante de esta entrega es que Uds. la reciban, se analice y que aprobemos un cronograma que ese cronograma contempla que hoy día 28 se hace entrega de este Padem a los señores Concejales, el 1 de octubre el mismo ejercicio en las Escuelas y Liceo también se va hacer en la misma oportunidad al consejo de organizaciones civiles hasta el 25 de octubre se ha considerado un periodo de análisis informe y presentación de observaciones, del 25 al 28 de Octubre análisis de observación y presentación de indicaciones, y el 14 de Noviembre aprobación Padem 2013 por Concejo Municipal cronograma que somete a consideración:

Concejal Arnoldo Llanos, apruebo
Concejal Hernán Horn, apruebo
Concejal Roberto Hernández, apruebo
Concejal Jhon Ramirez, aprueba
Concejal Fernando Huaiquil, aprueba
Concejal José Peña, aprueba
Alcalde, aprueba

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CRONOGRAMA PRESENTADO

Dem Don Héctor Arellano expone iniciando con la visión y misión del departamento, luego entrega un completo informe sobre las políticas generales, los objetivos, en ámbito curricular, ámbito gestión administrativa, ámbito convivencia, programas técnicos pedagógicos escolar y relaciones con comunidad, programas técnicos.

Destaca aporte de la Fundación Mustaki en actividades de arte y música

En deporte un logro en la rama de voleybol de la Escuela Gabriela Mistral, que el próximo mes representaran a la comuna en la ciudad de Rancagua.

Menciona el déficit en seguimiento de alumnos que egresan, es una necesidad urgente de prestar atención.

En la Dotación Docente, agrega hay bastante austeridad, proyecto en base a un piso de matricula al corte de junio del año 2012 de 2044 alumnos, nosotros proyectamos la necesidad de cursos de docentes en base a la proyección de los 2.044 alumnos y lo mismo para el presupuesto

Tenemos claridad que la proyección de matricula basada en los alumnos que se vienen incorporando al básico y los que salen de 8º, la cifra de los alumnos que salen con respecto a los que vienen en los primeros niveles es mayor, los que vienen ingresando a los que van saliendo pero esta no es una situación permanente, porque lo digo, de acuerdo a los datos del Censo nuestra comuna decreció en su población y aumento en población escolar por lo tanto en esa perspectiva, los datos auspicioso hay que tomarlo con responsabilidad entonces como seria la estructura de curso para el año 2013 por colegio, el año 2012 tenemos 123 curso el año 2013 vamos a tener 128 cursos, las diferencias mas significativas la Escuela San Juan de Aillinco tiene 7 cursos y va a subir a 9 es decir va a tener un curso por nivel por aumento de matricula y adicionalmente se va a llamar a licitación el diseño de la reposición de la escuela Aillinco y la idea es que este diseño y esta escuela se reponga pero con los estándar suficiente para atender a los alumnos de acuerdo a lo señalado por el Ministerio de Educación la escuela que se va a construir va a atender alumnos de 1º a 6º básico, va ser la primera escuela de la comuna que va a tener que incorporar a la reforma educacional que separa 7º y 8º a enseñanza media.

Otro cambio significativo está en la escuela Huampomallín, esta escuela tiene 3 cursos va aumentar uno, esta es una decisión técnica pedagógica que esta justificada en la calidad y en los resultados, la escuela Huampomallin es la escuela que históricamente ha tenido mejores resultados en cuanto a resultados de los alumnos y desempeño docente por lo tanto por la subvención va a venir mejorada por resultados, nos interesa que los cursos se separen para aumentar la matricula, aumentar cobertura y las escuelas con mejor resultado van a recibir mejor subvención, que tengan mas cursos van a tener mas alumnos entonces eso nos va a permitir un tremendo aumento en la subvención es un premio al esfuerzo de los docentes y al resultado de los alumnos después, esta la Escuela el Capricho de 9 cursos sube a 10, va a curso de integración y un curso por nivel de 1º a 8º y va a tener un 1º medio.

En dotación docente que teníamos el año 2012, son 6.618 horas la dotación docente, propuesta año 2013 son 6.690 horas tenemos un incremento de 72 horas por dos razones, a pesar que estamos aumentando una cantidad significativas de cursos estamos aumentado en un mínimo de horas que se debe, a que en el caso del Liceo Gregorio Urrutia el Director del Liceo termina su gestión el 18 de Febrero deja de ser Director del Establecimiento y jubila a fines del año 2013 por lo tanto tiene que mantenerse durante todo el año 2013 en el establecimiento hasta que jubile y allí tenemos 44 horas adicionalmente, a eso en la Escuela el Capricho se agrega el programa de integración transitorio que son 42 horas por lo tanto si sumo me da 86 horas pero, el alza solamente es de 72 porque a medida que han ido saliendo profesores nosotros hemos ido recontratando por las horas justas y necesaria que se

necesitan por lo tanto este incremento de 72 horas es un incremento real y no excede en ningún caso nos va a generar un endeudamiento.

Concursos Directivos y docentes 2013

Establecimiento Liceo Gregorio Urrutia Director 44 horas función directiva, Escuela La Piedra Director 44 horas función directiva, Liceo Gregorio Urrutia docente enfermera 44 horas carrera ATP Escuela el Capricho Director 44 horas función Directiva.

Dotación personal Código del Trabajo año 2012, 96 personas contratadas año 2013, 101 personas hay aumento de 5 personas Código trabajo esta dado por la necesidad de contratar un inspector una asistente mujer y un varón en la Escuela el Capricho por aumento de infraestructura y por el Gimnasio, en Capricho estamos incorporando tres funcionarios nuevos y los otros dos funcionarios son para efecto 1 en departamento educación y otro un asistente de párvulos ahí están los cinco nuevos cupos que son Códigos del trabajo.

Presupuesto 2013 el año 2012 el Presupuesto del Departamento de educación fue M\$ 3.376 millones y el año 2013 es de M\$ 3.731 millones estamos proyectando un aumento de un 10 % que se produce por la vía de los Programas en la Subvención Escolar se proyecta un aumento de un 3%

Gastos año 2012 M\$ 3.376 y gasto año 2013 M\$ 3.731.- un presupuesto equilibrado entre los ingresos y los gastos .Variación por ítem presupuestario esta de acuerdo a cada uno de los programas

Concejal Roberto Hernández, en Programa por aumento de 86 horas no hablo de la disminución de cursos porque ese aumento si hay horas de cursos que se eliminan como el caso de la Gabriela Mistral también si hay retiro de varios profesores incluso con 44 horas, esto implica un ahorro pero vemos que el presupuesto no disminuye, sino aumenta, eso debería mermar pero no hay ahorro.

DEM, responde en la distribución de las horas cuando se están eliminando cursos, no necesariamente estoy eliminando horas, la idea es ir distribuyendo, que se disminuya no significa que estoy sacando un profesor, estoy necesitando un profesor menos de los que están a contrata yo necesito horas para poder cuadrar la cantidad necesaria sobre el retiro si, efectivamente hemos ido contratando solo las horas necesarias pero también debo cubrir lo que pasa todos los años, el aumento de los bienios de los docentes lo que yo ahorro, no es muy amplio, también esta el tema del perfeccionamiento etc. etc.

Concejal Roberto Hernández, solicita hacer llegar un informe con el valor de lo que ha significado el retiro de los profesores.

Concejal Arnoldo Llanos, le gustaría poder acordar la forma mas expedita para pedir algún tipo de información ahora, que ya vamos a analizar en forma individual de manera también de no entorpecer la labor de los funcionarios del DEM me gustaría acordáramos aquí a quien dirigimos la petición.

DEM, Héctor Arellano responde solicitar a don Guillermo Giaccar, la consulta dirigida al DEM con copia a don Guillermo Giaccar.

6. VARIOS

No hay.

Se da término a la sesión siendo las 19.40 horas.

ACUERDOS

1. SE APRUEBA ACTA DE SESION ORDINARIA N° 26 DEL 26.09.2012
2. SE APRUEBA DOTACION DE SALUD AÑO 2013, CON UN VOTO EN CONTRA DE PARTE DE DON ROBERTO HERNANDEZ
3. SE APRUEBA CRONOGRAMA PADEM 203

CLARA NECULHUEQUE MARIN
SECRETARIO MUNICIPAL

MIGUEL HERNANDEZ SAFFIRIO
PRESIDENTE ALCALDE